

ENTIDAD: Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
PROGRAMA O PROYECTO: ---
DIRECCIÓN: 2da. Calle 8-36 zona 14, Guatemala
HORARIO DE ATENCIÓN: De 8:00 a 16:00 horas
TELÉFONO: 23 17 47 47
DIRECTOR O COORDINADOR: Licenciada Glenda Velásquez
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Debyee Maribe Ruiz Guzmán
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04 de octubre de 2,021
CORRESPONDE AL MES DE: Septiembre 2,021

NUMERAL 12 - VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

TIPO	FECHA SALIDA	FECHA RETORNO	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DESTINO	OBJETIVO DEL VIAJE (Viáticos)	COSTO DE VIÁTICOS
Nacional	16/09/2021	17/09/2021	Ronald Vinicio Morales Urzúa	Ixchiguán, San Marcos	Conducción del vehículo que trasladará a personal de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, así como reconocimiento y Coordinación con las personas involucradas en el acontecimiento ocurrido el día 9 de septiembre de 2021, en las instalaciones del Centro de Administración de Justicia -CAJ- de Ixchiguán, Departamento de San Marcos.	Q 630,00
Nacional	16/09/2021	17/09/2021	Estuardo Ottoniel Rojas Gamez	Ixchiguán, San Marcos	Mantenimiento de cámaras de seguridad circuito cerrado (revisión y configuración); por el acontecimiento ocurrido el 09 de septiembre de 2021, en las instalaciones del Centro de Administración de Justicia -CAJ- de Ixchiguán, Departamento de San Marcos.	Q 630,00

TIPO	FECHA SALIDA	FECHA RETORNO	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DESTINO	OBJETIVO DEL VIAJE (Reconocimiento de Gastos)	COSTO DE VIÁTICOS
------	--------------	---------------	-----------------------------	---------	---	-------------------

Nacional	16/09/2021	17/09/2021	Luis Pedro Leonardo Coronado	Ixchiguán, San Marcos	Requerimiento de traslado para reconocimiento y coordinación con las personas involucradas en el acontecimiento ocurrido el día 09 de septiembre de 2021, en las instalaciones del Centro de Administración de Justicia –CAJ- de Ixchiguán, San Marcos.	Q 691,00
----------	------------	------------	------------------------------	-----------------------	---	----------

*Se incluyen en el listado los viáticos al interior y exterior de la República totalmente liquidados al mes de Septiembre del año 2,021.